



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO RECURSO DE QUEJA – FECHA VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2024
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
19001333300220180023102	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ ESTELLA PEÑA Y OTROS	MUNICIPIO DE GUACHENÉ Y OTROS	TRASLADO RECURSO DE QUEJA

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA: HOY VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00 A.M., SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 245 DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY 2080 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 110 Y 353 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE 2024

EL EXPEDIENTE QUEDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN PARA SU CONSULTA
Favor remitir oficios y comunicaciones EXCLUSIVAMENTE al correo electrónico: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS
Secretaria (E)